

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE ACROBACIA 1 (4 créditos)

Titulación

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD
DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO**ASIGNATURA: ACROBACIA 1****1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA**

Tipo	OE.ITM	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Movimiento	
Periodo de Impartición	Anual	
Número de créditos	4 créditos	
Número de horas	Totales: 100 horas	Presenciales: 80 (80%)
Departamento	Movimiento	
Prelación / requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
López Mora, Adrián – Profesor titular	grado@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Carrera, Iker y Lazaro, Fernando – Jefes Departamento Movimiento	danza@somescuelademusicales.com	1º único

4. COMPETENCIAS**Competencias transversales**

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y

medioambiental.

Competencias generales

- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.
- Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

Competencias específicas

- Interaccionar con el resto de los lenguajes que forman parte del espectáculo.
- Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
- Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
- Aplicar el entrenamiento psico-físico.
- Aplicar el Training preacrobático.
- Aplicar las habilidades acrobáticas sin y con fase de vuelo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Comprender los fundamentos técnicos y metodológicos de la acrobacia, así como los principales conceptos anatómicos relacionados con la práctica acrobática.
- Aplicar los principios del entrenamiento psicofísico y del trabajo preacrobático como preparación para la ejecución de habilidades acrobáticas.
- Ejecutar habilidades acrobáticas básicas sin fase de vuelo, demostrando control corporal, coordinación, equilibrio y correcta ejecución técnica.
- Ejecutar habilidades acrobáticas básicas con fase de vuelo, aplicando correctamente las fases de impulso, vuelo y recepción.
- Aplicar técnicas básicas de caída, recepción y recuperación, garantizando una ejecución segura y controlada.
- Relacionar los conocimientos anatómicos y biomecánicos con la práctica acrobática, comprendiendo su influencia en la ejecución de los diferentes elementos.
- Integrar las habilidades acrobáticas en situaciones de creación e interpretación propias del teatro musical, adaptándolas a las necesidades de la propuesta escénica.
- Analizar la propia ejecución y la de los compañeros, identificando errores técnicos, aplicando las correcciones recibidas y desarrollando estrategias de mejora.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Anatomía	Tema 1. Introducción a la anatomía
	Tema 2. Osteología axial
	Tema 3. Osteología apendicular MMSS
	Tema 3. Osteología apendicular MMII

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 5 horas
Actividades prácticas	a: 55 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (Jornadas, seminarios, etc.)	a: 15 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 10 horas
Preparación del alumno para clases prácticas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 100 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	Se trabajarán los aspectos teóricos básicos de la anatomía y se pondrán en práctica a través de actividades como cuestionarios, test o juegos, fomentando el aprendizaje proactivo del alumno.
Actividades prácticas	Se realizará mediante trabajos de progresión y corrección a través de explicaciones prácticas, demostraciones y modificaciones, adaptando el trabajo individualmente al nivel y desarrollo del alumno, con el fin de que el mismo tenga un aprendizaje significativo.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Se evaluarán los conocimientos del alumno mediante un examen final tipo test y/o respuestas cortas, que permita abordar los contenidos básicos en acrobacias y/o anatomía. Será necesario aprobar el examen teórico, con una puntuación de 5 sobre 10, para la realización de la nota media. En caso de realizar un examen parcial, será liberatorio y se necesitará una puntuación de 5 sobre 10.
Actividades prácticas	Consistirá en dos exámenes cuatrimestrales, uno de condición física, que permita evaluar la mejora física del alumno, y otro en el que se evalúe la parte acrobática. Será necesario aprobar ambos exámenes prácticos, con una puntuación de 5 sobre 10, para la realización de la nota media.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas y prácticas	Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación tanto en las actividades teóricas como prácticas: • Identificar y comprender los fundamentos técnicos de la acrobacia y los principales aspectos anatómicos relacionados con la práctica acrobática. • Aplicar correctamente los principios del entrenamiento psicofísico y del trabajo preacrobático como preparación para la ejecución de habilidades acrobáticas. • Ejecutar habilidades acrobáticas básicas sin fase de vuelo, demostrando control corporal, coordinación, equilibrio y correcta ejecución técnica. • Ejecutar habilidades acrobáticas básicas con fase de vuelo, aplicando correctamente las fases de impulso, vuelo y recepción, con control corporal y seguridad. • Aplicar las técnicas básicas de caída, recepción y recuperación, garantizando una ejecución segura y controlada. • Relacionar los conocimientos anatómicos y biomecánicos con la ejecución de los elementos acrobáticos trabajados. • Integrar las habilidades acrobáticas adquiridas en situaciones de creación e interpretación propias del teatro musical, adaptándolas al espacio, al ritmo y a las necesidades de la propuesta escénica. • Analizar la propia ejecución y la de los compañeros, identificando errores técnicos y aplicando las correcciones y estrategias de mejora propuestas durante el proceso de aprendizaje.
----------------------------------	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria y será necesario un 80% para poder realizar la media con las demás calificaciones.

Será necesario aprobar cada una de las partes, con una puntuación de 5 sobre 10, para la realización de la nota media; en caso de no alcanzar esta calificación, no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado suspenso en la asignatura. Consideraciones: para poder hacer la media de la asignatura, es necesario obtener al menos un 5 en cada apartado (seguimiento, examen práctico, examen teórico y examen condición física). No obstante, podrá realizarse la media siempre que al menos uno de los apartados obtenga una calificación superior a 4,5.

Instrumentos	Ponderación
Seguimiento individualizado: registro sistemático de la evolución del alumnado durante las actividades prácticas y teóricas. Se valorará la adquisición progresiva de las habilidades acrobáticas trabajadas, la correcta aplicación de los principios técnicos y de seguridad, la capacidad para aplicar las correcciones recibidas y la mejora observable durante el proceso de aprendizaje.	30%
Prueba práctica de acrobacia	40%
Prueba teórica de anatomía	20%
Prueba de condición física	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Será necesario aprobar cada una de las partes, con una puntuación de 5 sobre 10, para la realización de la nota media; en caso de no alcanzar esta calificación, no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado suspenso en la asignatura. Consideraciones: para poder hacer la media de la asignatura, es necesario obtener al menos un 5 en cada apartado (prueba práctica de acrobacia, prueba teórica de anatomía y prueba de condición física). No obstante, podrá realizarse la media siempre que al menos uno de los apartados obtenga una calificación superior a 4,5.

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica de acrobacia	60%
Prueba teórica de anatomía	30%
Prueba de condición física	10%
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

En este sistema la parte dedicada a evaluación continua desaparece, es decir, sólo se tendrán en cuenta las pruebas teóricas y prácticas y será necesario aprobar cada una de las partes, con una puntuación de 5 sobre 10, para la realización de la nota media; en caso de no alcanzar esta calificación, no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado suspenso en la asignatura. Consideraciones: para poder hacer la media de la asignatura, es necesario obtener al menos un 5 en cada apartado (prueba práctica de acrobacia, prueba teórica de anatomía y prueba de condición física). No obstante, podrá realizarse la media siempre que al menos uno de los apartados obtenga una calificación superior a 4,5.

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica de acrobacia	60%
Prueba teórica de anatomía	30%
Prueba de condición física	10%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario. Se realizará una valoración individualizada de las medidas de adaptación necesarias, atendiendo a las características y necesidades del estudiante y a las particularidades de la asignatura. La adaptación de las actividades y procedimientos de evaluación será propuesta por el profesor o profesora responsable de la asignatura, en coordinación con el coordinador o coordinadora de la especialidad o itinerario y con los responsables académicos del Centro, y será valorada y, en su caso, autorizada por la comisión competente en materia de adaptaciones. Las medidas de adaptación se establecerán en función de las necesidades específicas del estudiante y podrán afectar a las actividades, procedimientos, instrumentos, tiempos o condiciones de realización de las actividades y pruebas de evaluación, de acuerdo con las características de la asignatura. En el caso de la asignatura de Movimiento, las adaptaciones deberán tener en cuenta su carácter eminentemente práctico y garantizar, en la medida de lo posible, la adecuada demostración de las competencias y resultados de aprendizaje previstos, sin perjuicio de las adaptaciones que resulten necesarias en función de las circunstancias debidamente acreditadas del estudiante. La necesidad de adaptación deberá acreditarse conforme al procedimiento establecido por el Centro. Las medidas adoptadas tendrán carácter individualizado y podrán ser revisadas cuando las circunstancias del estudiante así lo requieran.

9.3.5. Matrícula de Honor

De acuerdo con la normativa vigente, la mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Sobresaliente) en la evaluación final de la asignatura. Este requisito es indispensable pero no suficiente para su concesión: la asignación final de la Matrícula de Honor no es automática y responderá a la valoración cualitativa del rendimiento, la excelencia y la trayectoria del estudiante por parte del docente y la ratificación del Claustro de Profesores.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Mes	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Noviembre-Diciembre	TEMA 1:		
	Actividades teóricas: Tema 1: Introducción a la anatomía	2 horas	
	Actividades prácticas: Elementos no acrobáticos: pollito, pino cabeza, pino pared Elementos acrobáticos: voltereta adelante, león, rondada, rueda lateral, voltereta atrás, saltos simples en minitramp, etc.		
	Otras actividades formativas :		
	Evaluación : Kahoot 1: Introducción a la anatomía		
Noviembre-Diciembre	TEMA 2:		
	Actividades teóricas: Tema 2: Sistema axial	2 horas	
	Actividades prácticas: Elementos no acrobáticos: pollito, pino cabeza, pino pared Elementos acrobáticos: voltereta adelante, león, rondada, rueda lateral, voltereta atrás, saltos simples en minitramp, etc.		
	Otras actividades formativas :		
	Evaluación : Kahoot 2: Miología axial		
Marzo-Abril	TEMA 3:		
	Actividades teóricas: Tema 3: Miología apendicular MMSS	2 horas	
	Actividades prácticas: Elementos no acrobáticos: pollito+olímpico de cabeza, pino y todas sus variantes Elementos acrobáticos: rondada, rueda lateral con una mano, cuarta atrás, carpa abierta y león en minitramp, etc.		
	Otras actividades formativas :		
	Evaluación : Kahoot 3: Miología apendicular MMSS		
Marzo-Abril	TEMA 4:		
	Actividades teóricas: Tema 4: Miología apendicular MMII	2 horas	
	Actividades prácticas: Elementos no acrobáticos: pollito+olímpico de cabeza, pino y todas sus variantes Elementos acrobáticos: rondada, rueda lateral con una mano, cuarta atrás, carpa abierta y león en minitramp, etc.		
	Otras actividades formativas :		
	Evaluación : Kahoot 4: Miología apendicular MMII		

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**11.1. Bibliografía general**

Título	Atlas de Anatomía Humana
Autor	Frank H. Netter
Editorial	Elsevier

Título	Atlas de Anatomía
Autor	Anne Gilroy
Editorial	Prometheus

Título	Anatomía para estudiantes
Autor	Richard L. Drake
Editorial	Elsevier

Título	Anatomía Humana descriptiva, topográfica y funcional
Autor	Henri Rouvière – André Delmas
Editorial	Elsevier